

La Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de su Coordinación Nacional de Teatro invitan a los grupos de teatro del estado de Colima a postular su propuesta de puesta en escena para ser susceptible a participar en el

## 17° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes

Este gran festejo nacional, que se lleva a cabo en el marco del Día Mundial del Teatro para la Infancia y Juventud, se constituye con propuestas escénicas que consideren en sus narrativas la diversidad, la multiculturalidad, que provoquen el pensamiento crítico, el asombro y el disfrute de las artes escénicas. Todas las actividades que conforman este festejo son de entrada gratuita.

**El Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes** busca seguir visibilizando en el panorama cultural nacional, los derechos culturales de la niñez, el poder transformador del teatro y la importancia de cultivar la curiosidad, la imaginación, la conciencia estética y la capacidad para abarcar los diversos lenguajes de las artes, así como la necesidad de reconocerse en comunidad, tanto de creadoras y creadores, como de niñas y niños, además de permitirnos confrontar e interrogar el mundo y abrazar la diversidad de puntos de vista.

## BASES

Se programará una (1) presentación de una puesta en escena dirigida a niñas y/o jóvenes en alguno de los espacios escénicos de la Subsecretaría de Cultura.

Se cubrirán a través de la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL los honorarios de hasta seis (6) actrices y/o actores y dos (2) asistentes por una presentación, quienes recibirán un pago de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100M.N.) más IVA, cada uno. Deberán nombrar un representante por cada compañía participante quien será el responsable para recibir, un máximo de \$18,560.00 (dieciocho mil quinientos sesenta pesos 00/00) IVA incluido.

La agrupación seleccionada a través de un representante deberá gestionar los trámites administrativos para la contratación de la función; para ello deberá contar con la documentación fiscal vigente solicitada por el INBAL. Para consultar dicha información, visite el siguiente enlace:

**CLICK AQUÍ:** <https://goo.su/jzeazu>

Las compañías y personas interesadas deberán enviar un dossier de la obra que contenga la siguiente información en el orden que se menciona:

- Nombre de la puesta en escena.
- Nombre y datos de contacto del representante.
- Semblanza artística de la agrupación.
- Descripción del concepto de la puesta en escena.
- Número de integrantes.
- Créditos: reparto y equipo creativo.
- Sinopsis.
- Público al que está dirigido (especificar edad sugerida).
- Duración.
- Carta o licencia de autorización de ejercicio de los derechos de ejecución, representación y/o explotación por parte de lxs titulares de los derechos de las obras sujetas a derechos autorales.
- Requerimientos técnicos: escenario, plano de iluminación y requerimientos de audio.
- Liga para consulta del video completo de la puesta en escena, en el caso de contar con contraseña hacer mención posterior a dicha liga.

Los interesados deberán enviar su carpeta al correo **dgahculturacolima@gmail.com** por la instancia estatal de cultura con el siguiente título del correo: "Postulación al 17° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes". Asimismo, integrar la información requerida en el siguiente formulario:

**CLICK AQUÍ:** <https://forms.gle/fBzuPGdM2iVQ2zJRA>

La fecha límite para el envío de propuestas será el jueves 30 de enero a las 23:59 horas las propuestas recibidas posterior a esta fecha serán descartadas.

La elección de la puesta en escena a participar por el **estado de Colima** en el 17° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes será realizada por la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL en colaboración con un Consejo Asesor de Programación especialista en el tema.

La notificación de participación se hará llegar a la compañía seleccionada a más tardar el 7 de febrero de 2025.

La compañía elegida para participar en el Gran Maratón deberá tener disponibilidad para poder presentarse el 15 o 16 de marzo de 2025 en el horario y lugar que determine **la organización en la entidad**.

La asignación del espacio la realiza **la Subsecretaría de Cultura** de acuerdo con los requerimientos técnicos y características de la puesta en escena que sea programada en el 17° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes en el estado de **Colima**.

### INFORMES

**dgahculturacolima@gmail.com**

**Licda. María Martha Pérez Sandoval**  
**Directora General de Artes y Humanidades**

COORDINACIÓN  
NACIONAL DE TEATRO



Secretaría de  
Educación y Cultura  
Subsecretaría de Cultura

Colima se transforma  
**CONTIGO**



**Cultura**  
Secretaría de Cultura

INBAL